

**ACTA Nº 2, del Tribunal Calificador para cubrir la plaza de LETRADO.**

Con fecha 23 de noviembre de 2016, siendo las 09:15h, se reúnen en la Alcaldía del Ayuntamiento de Mogán los miembros del Tribunal Calificador para proceder a la valoración del ejercicio teórico (tipo desarrollo) de la plaza de LETRADO, según convocatoria publicada en el B.O.P. Nº 78, del 29/06/2016?, estando presentes los siguientes:

Presidente: D. Salvador Alvarez León.  
Secretario: D. José Carlos Álamo Alonso.

Vocales:  
D. Francisco L. Herrera Ojeda.  
D<sup>a</sup>. Nieves Benazco Fernández.  
D<sup>a</sup>. Fabiola Ramos Sánchez.  
D. Evelio Suárez León

Asesor:  
D. David Chao Castro.

En primer lugar, se procede a dar lectura y a valorar los exámenes realizados por los aspirantes presentados, obteniéndose los siguientes resultados:

CODIGO	TEMAS DESARROLLADOS	PUNTUACIÓN
8776	TEMA 1 y 11	8,25
5195	TEMA 1 Y 11	7,25
4117	TEMA 1 Y 27	5
973	TEMA1 Y 27	9,25
2786	TEMA 1 Y 27	1,25
9657	TEMA 1 Y 11	2,5

Finalizada la valoración de dichos exámenes realizados por los aspirantes presentados, el Tribunal procedió a la apertura de los sobres que contenían el CÓDIGO DE ASPIRANTE y los correspondientes NOMBRES identificativos, resultando el siguiente orden de puntuación:

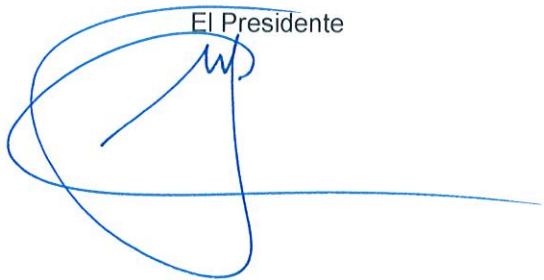
CODIGO	NOMBRE ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
973	WOOD VALDIVELSO, PABLO	9,25
8776	GONZALEZ MARTIN, DALIA ESTER	8,25
5195	MANTILLA NAVARRO, ALMUDENA	7,25
4117	QUEVEDO SANCHEZ, M <sup>a</sup> INMACULADA	5
9657	SUAREZ SOSA, JOSE LUIS	2,5
2786	ROMANO LOPEZ, DAMASO FCO.	1,25

Por lo tanto, los aspirantes que pasan a la siguiente prueba, consistente en un ejercicio práctico, son aquellos que han obtenido un mínimo de cinco puntos, tal como viene recogido en los criterios de valoración de las Bases Específicas que han de regir la convocatoria para cubrir la plaza de LETRADO.

En relación al ejercicio práctico, éste consistirá en realizar una prueba práctica relacionada con las tareas a desempeñar propias de Letrado, tal y como viene recogido en la modificación de la Base Sexta, publicada en el BOP nº 130, de fecha 28/10/2016. Y consistirá en realizar un (1) supuesto de los dos (2) propuestos por el Tribunal. El tiempo máximo de duración será de dos (2) horas, fijándose para la realización del ejercicio el día 01/12/2016, a las 10,00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en Mogán-pueblo (mismo lugar que el ejercicio teórico).

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminado el acto, disponiendo el Presidente que se redacte el presente acta, que suscriben los miembros del Tribunal, siendo las 12:22 horas.

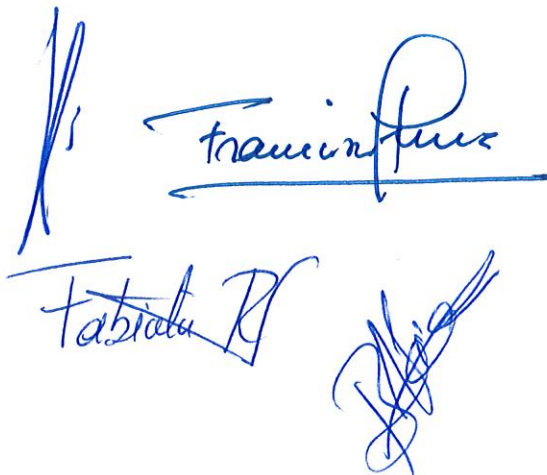
El Presidente



El Secretario



Los Vocales



Asesor.

